

INTRODUCCIÓN A LA LEXICOLOGÍA HISPANOFILIPINA Y AL FILIPINISMO LÉXICO

ISAAC DONOSO
Universidad de Alicante

I. CONCEPTO Y CONTEXTO DE FILIPINISMO LÉXICO

La presencia, naturalización y criollización del español en Filipinas tuvo una consecuencia fundamental para la historia de la lengua, ya no sólo para la historia de la lengua en el archipiélago filipino, sino para el enriquecimiento general del castellano con nuevas palabras y realidades. La lengua que había surgido entre los nacimientos del Duero y del Ebro, se expandirá adoptando arabismos del árabe andalusí, americanismos de lenguas que abarcaban todo un continente desde el náhuatl al guaraní y, finalmente, filipinismos: “*Vocablo o giro propio de los filipinos que hablan español*”. Ésta es la definición que da el DRAE, que sólo refleja una de las realidades de los préstamos desde las lenguas filipinas. Si los filipinismos son comunes en el español como lengua materna empleado por los filipinos, también es cierto que forman parte del acervo de la lengua, y se debería recoger una acepción que señalase que el filipinismo es un vocablo o giro proveniente de las lenguas vernáculas filipinas incorporado al español:



Anuncio de papel de fumar «Pay-pay», Pascual Ivorra, Alcoy, 1906.

En este anuncio de papel de fumar alcoyano de comienzos del siglo XX se puede ver la influencia lingüística filipina en el español peninsular, además de la influencia cultural a través de una dama que lleva sobre los hombros un mantón de Manila¹. En efecto, se había perdido el Imperio, pero quedaba aquello genuino que, bienvenido de la Perla del Oriente, ya era parte del concepto y de la estética de lo Castizo:

El casticismo se nutre de objetualidades que asume como propias y atemporales, y cuyo origen es frecuentemente exógeno. Es el caso de los mantones de Manila, por ejemplo. El mantón de Manila es una prenda femenina asimilada, por el costumbrismo pictórico, e incluso por algunos integrantes de las vanguardias, como Matisse, a la feminidad meridional. En particular mantiene un fuerte vínculo con las artes de la seducción femenina de las andaluzas. Sin embargo, el origen de los mantones de Manila se encuentra en China, y en el comercio que llevaban a cabo las islas Filipinas en dirección a Sevilla, sobre todo a partir de que en 1821 se creara la Real Compañía de Filipinas, lo que permitió establecer un contacto directo entre aquella ciudad y la colonia más oriental de España. Los motivos florales eran imitados por los chinos, habituados desde antiguo a ese trabajo de encargo, o bien bordados directamente en Sevilla. La prenda se convirtió así en un elemento clave y referencial de la imagen castiza de las andaluzas, siendo sin embargo, de procedencia exógena a la propia cultura local. La orientalidad andaluza se afirmaba objetualmente desde los confines del Oriente².

Junto al mantón de Manila, otras realidades lingüísticas pasaron a formar parte del casticismo de la lengua, como *dalaga* o *paipay*, *campilán*, *pantalán*, *kris*, *abacá*, *salamanquero*, *vinta* o *carabao*. El estudio más detallado realizado hasta el momento sobre los filipinismos es el reproducido en la magna obra de Antonio Quilis y Celia Casado-Fresnillo, *La lengua española en Filipinas. Historia. Situación actual. El chabacano. Antología de textos*, Madrid, CSIC, 2008, entre las páginas 137 y 171.

A pesar de que a la Academia Filipina de la Lengua Española se le exige la colaboración en el establecimiento, actualización y supervisión de la nómina y etimología de los filipinismos que se hayan incorporados o se tienen que incorporar al *Diccionario académico*, existen todavía numerosas lagunas, que acaban reproduciéndose en los estudios sobre la lengua y, lo que es peor, consagrándose como académicas en el DRAE: inexplicablemente se ha cambiado la ortografía de palabras como *castila* a *kastila*; muchos filipinismos empleados en las obras decimonónicas han desaparecido, oscureciéndose así un patrimonio que ya estaba incorporado, como el caso de *principalía*³; se confunden etimologías que son patrimonialmente españolas, como *kisamé* (que no proviene del tagalo, sino del andalusí *sāqf fāssamī* y su vez del castellano *zaquizamī*⁴), o *cuacha* (que no proviene del tagalo *lakuwatsa* con el significado de “truhanería”, sino llanamente del español: la cochera > la cuachera > la cuacha, señalándose a la dalaga coqueta que estaba siempre en la cochera para salir de paseo); y no se incorporan filipinismos de extendidísimo uso: *segurista*, *salabat*, *pan de sal* o *cundimán*. En este sentido, sigue sin incluirse una palabra de uso común entre los hispanohablantes filipinos y de gran sonoridad: *corripotazo*, desde el tagalo *kuripot*

¹ Sobre el orientalismo en los papeles de fumar véase José Lorente Cascales, *Rolling Paper Graphics*, Singapur, Page One, 2007.

² José A. González Alcantud, “Nacimiento del tropo cultural de lo Moro: Casticismo, estereotipia y máscara”, en *Lo moro. Las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico*, Barcelona, Anthropos, 2002, p. 124. Cf. AA. VV., *El mantón de Manila*, Madrid, Museo Municipal, 1999.

³ Un libro reciente publicado en inglés lleva en su título y emplea a lo largo de la obra como concepto el filipinismo: Dante C. Simbulan, *The Modern Principalia: The Historical Evolution of the Philippine Ruling Oligarchy*, Quezon City, Universidad de Filipinas, 2005.

⁴ Cf. Federico Corriente, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos, 1999.

y el sufijo aumentativo –azo, con el significado de “gran tacañón”. Resulta imperativo por lo tanto realizar un diccionario de filipinismos con garantías lingüísticas para que pueda poner en valor este patrimonio de la lengua española.

II. HISTORIOGRAFÍA DEL FILIPINISMO LÉXICO

En efecto, el corpus de filipinismos ha ido evolucionando e incrementándose a lo largo de la historia, y sigue en la actualidad incrementándose. No obstante, la enseñanza del español internacional en Filipinas, de la lengua como E/LE, y de la mínima transmisión generacional del español filipino, hacen que los filipinismos fenezcan en boca de profesores hispanohablantes no filipinos. Cuando esos filipinos que han aprendido el español internacional enseñan la lengua, se ha producido la fractura y enseñan ya la variante exógena, un español exótico europeo o americano, y no el español filipino con filipinismos que se había naturalizado a lo largo de cuatro siglos, como demuestra el siguiente texto redactado a propósito en uno de los libros más curiosos sobre Filipinas:

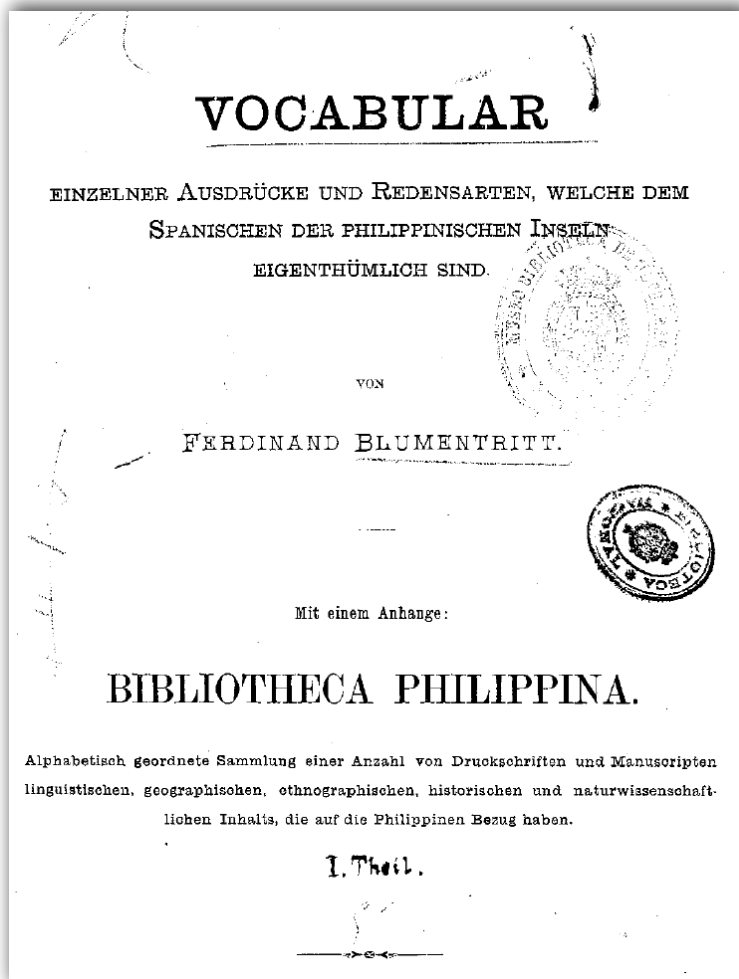
Me espera el *sipan* [embarcación], para salir a paseo, llevar *de mano* [a la derecha] a un compañero, *cargar de silla* [a la izquierda] en una casa *de las aguadas*, donde tenemos que visitar a dos *bagos* [nuevos en el país], salir después *picando* [por piernas] con *vales* [volantes] en los bolsillos que representan un *rancho* [una comida] indispensable en nuestro próximo viaje a las islas *Batanes*, donde hay un juez que reside siempre en Manila, volver a *Tondo* en cuyo barrio nos espera una *Cholen* [arrabalera] que da al opio y que nos invitó a probar hoy unas tortas especiales de *bibinca* [pastel de arroz] en su propio *bahay* [casa] de *caña y nipa*, rodeado de frondosas *bongas*, finalizando la noche con *tinola* y *papaya*, que es lo más sano para dormir sobre *petate de buri*. Por supuesto, con las *conchas* bien cerradas para evitar el sereno, encendido el *tin hoy* y los calcetines puestos, en disposición de correr a la primera noticia de *sunug* o *lindol* [fuego o terremoto]. Si por culpa de la *colla* hay muchas goteras, se reposa con el *payo* [paraguas] en la mano y... *tapus-na* [ya está]⁵.

Resulta obvia pues la fractura y la extranjerización del español internacional en la Filipinas actual, y el papel fundamental que la influencia hispánica en las lenguas filipinas, la presencia del español en la lengua popular urbana, la normalización del chabacano y el cuidado de los filipinismos tienen en el reconocimiento y aprendizaje del español como lengua autóctona filipina, con el fin de preservar la patrimonialidad de la lengua en el país.

Si no existe un diccionario de filipinismos actual con las garantías lingüísticas y académicas requeridas —tanto desde el punto de vista de la lengua como desde el punto de vista de conocimiento de la cultura filipina—, sí ha existido una enorme y valiosísima tradición historiográfica, comenzando por la obra infravalorada y todavía por estudiar del checo Ferdinand Blumentritt: *Vocabular einzelner Ausdrücke und Redensarten, welche dem Spanischen der Philippinischen Inseln eigenthümlich sind*, Leitmeritz, [s.n.], 1882, cuya versión francesa llevaba por título: *Vocabulaire de locutions et de mots particuliers à l'espagnol des Philippines*, París, Société Académique Indochinoise de France, 1884. Se trata de una obra extensa y sensacional prácticamente inexplorada que se ha despachado normalmente con generalizaciones sin realizar un estudio pormenorizado y contrastar los datos que contiene. Lo cierto es que son más de doscientas páginas de vocabulario en el primer intento por categorizar y sistematizar el léxico del español empleado en Filipinas.

⁵ Manuel Scheidnagel, *Fraternidad militar y chifladura filipina*, Manila, Imprenta y Litografía de M. Pérez hijo, 1888, p. 109.

Blumentritt, uno de los primeros europeos en hacer ciencia del Filipinismo, se encontró con las particularidades de la lengua al emplear multitud de fuentes históricas españolas. En tal sentido, recogió metódicamente todas las variaciones semánticas y filipinismos que encontró en un corpus extenso de textos. Así pues es una obra que está reclamando desde hace décadas ser objeto de estudio minucioso para contrastar los datos incluidos en el vocabulario con el posterior corpus histórico de filipinismos.



Por otro lado, era evidente que los españoles se encontraban con problemas de comunicación nada más llegar a Filipinas cuando les hablaban en castellano. Esa lengua que se hablaba en Filipinas era ciertamente español, pero con una multitud de filipinismos que requería el inmediato esfuerzo del receptor para poder comprender la conversación. El que bajaba del barco era un *bago*, un recién llegado al país que desconocía la cultura local y el español hablado en Filipinas. Debía sufrir un primer proceso de transformación, adaptarse al habla local y, sobre todo, a la mentalidad propia del país:

El filipón, hombre ya vapuleado por las desdichas de la realidad, es generalmente el que se encarga de poner al bago en antecedentes de todo lo que en el país constituye la parte vulnerable⁶.

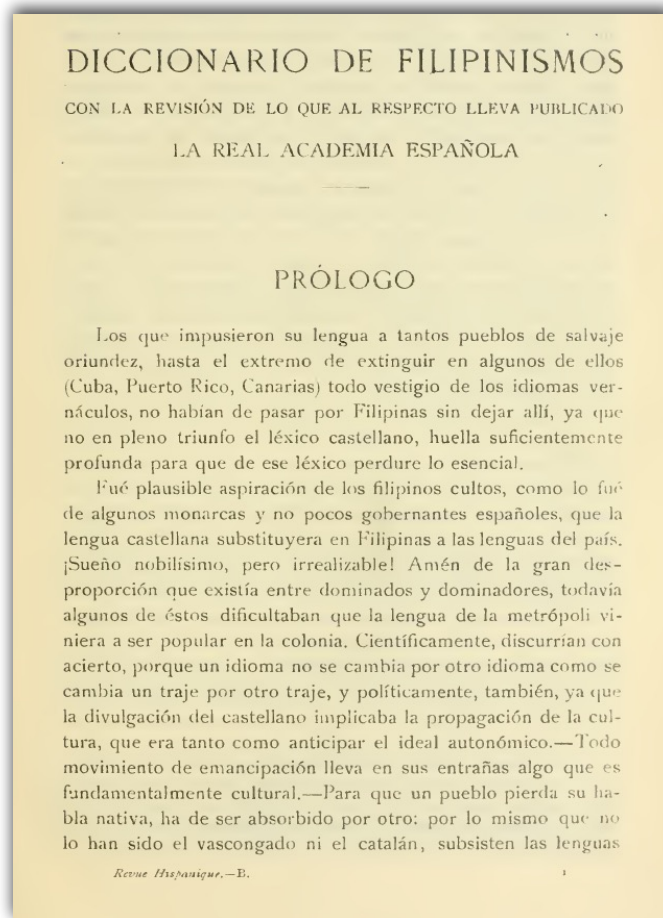
⁶ Antonio Chapuli Navarro, *Siluetas y matices (galería filipina) con un prólogo de J. Gómez de la Serna*, Madrid, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894, p. 33.

En este instructivo cuento entre el *filipón* y el *bago* —españoles a los que les separan años de estancia en Filipinas— se advierte a los ilusos funcionarios que son destinados al archipiélago sobre el necesario proceso de *aplatanamiento*, es decir, la filipinización de la mentalidad, de la forma de actuar e incluso del habla tras una larga residencia en el país. Es curioso ver como muchos de los libros publicados en el último cuarto del siglo XIX por españoles que habían estado en Filipinas, se vanaglorian de emplear multitud de filipinismos y una lengua que expone cómplicemente el orgullo del aplatanamiento, una lengua que ya no es el español mesetario, sino un español exótico natural de Filipinas.

Así pues, muchas de las obras publicadas por funcionarios en Filipinas hacen empleo de numerosos filipinismos, y alguna de ellas recoge al final un vocabulario más o menos extenso de palabras. En este sentido hay que destacar la obra de V. M. de Abella, *Vade-mecum filipino o manual de conversación español-tagalog, seguido de un curioso vocabulario de modismos manileños, obra de suma utilidad práctica a españoles e indios y en general a todo el que tenga necesidad de hacerse comprender en cualquiera de ambos idiomas*, Manila, Establecimiento tipográfico de Manuel Pérez, 1876. Al final de este libro se incluye el “curioso vocabulario” con catorce páginas de “modismos manileños”. Otro libro en este sentido tremendamente ilustrativo es el ya citado *Fraternidad militar y chifladura filipina* de Manuel Scheidnagel (personaje que parece decisivo en el establecimiento del Casino Militar en 1886, que devendrá el posterior Casino Español de Manila que perdura en la actualidad⁷). Al final de este libro se recoge un extenso vocabulario de diez páginas con nombres propios y palabras citadas, que tiene como valor incluir filipinismos del argot militar.

Pero aparte de vocabularios más o menos extensos que en estas obras decimonónicas puedan aparecer, la gran obra crítica de conjunto, realizada por el máximo de los filipinistas españoles, es el *Diccionario de filipinismos* de Wenceslao Emilio Retana, aparecido en la *Revue Hispanique*, Nueva York & París, 1921, tomo LI, pp. 1-174. Se trata de una obra metódica, crítica y exhaustiva que analiza los términos incorporados al *Diccionario* de la Real Academia Española y valora la pertinencia de los mismos, con selección de fuentes y autoridades filipinas para justificar los términos y añadir sus etimologías. La obra es de tal valía que incluso hasta la actualidad mantiene su vigencia, dado que no existe otro «diccionario de filipinismos» que pueda sustituirla y actualizar la información con criterios precisos.

⁷ Sobre la historia del Casino Español de Manila véase nuestro libro *Historia de la comunidad española en Filipinas*, Manila, Sociedad Español de Beneficencia, 2015.



Hay que destacar sin embargo dos obras de capital importancia escritas por filipinos en los años treinta del siglo pasado, cuando el español había alcanzado su máxima expansión cultural e intelectual en el Archipiélago. La primera obra es una serie de artículos publicados en la prensa local que fueron después recogidos en forma de libro: *Filipinismos en lengua española*, Manila, La Defensa & Nueva Era Press, 1930, cuyo autor fue Jaime C. de Veyra, uno de los más grandes y más ignorados intelectuales en la historia del país⁸. Se estudian las definiciones sin tener tanto en cuenta su presencia o no en el DRAE y, como filipino, siendo una autoridad él mismo en la lengua española empleada en Filipinas, de Veyra es capaz de dar opiniones absolutamente autorizadas sobre la pertinencia o no de los términos incluidos. La colección de artículos sin duda tiene cohesión como libro unitario, pero ha pasado prácticamente desapercibido para la historia de la lengua, sobre todo porque muchos de los libros publicados en Filipinas tenían escasa tirada y distribución.

⁸ A él se debe la desmitificación de la princesa Urduyā, relato creado por el viajero tangerino Ibn Baṭṭūṭa (1304-c.1369) que había llenado de ficción la historia de la Filipinas prehispánica. Véase J.C. de Veyra, *¿Quién fue Urduja? Urduja: un ser mitológico. Estudio histórico*, Manila, Nueva Era, 1951, y nuestra tesis doctoral *El islam en Filipinas*, Alicante, Universidad de Alicante, 2011. Su biblioteca personal, como muchas de las bibliotecas de los intelectuales hispanohablantes, fue donada a una institución privada y se conserva en dos armarios esperando a ser recuperada para la historia del país.

Filipinismos en la Lengua Española

I. — Una mirada retrospectiva

¿Qué es *filipinismo*?—será lo primero que pregunte el curioso lector.

W. E. Retana, a quien no se puede regatear el título bien ganado de “filipinista,” nos ha dejado entre sus últimas producciones—si no la postrera—un Diccionario de filipinismos, en uno de cuyos artículos encontramos:

“FILIPINISMO. m. Vocablo o giro propio de los que en Filipinas hablan la lengua española. Amor y apego a las personas o cosas de Filipinas.”

Más claro, agua.

Este Diccionario de Retana que se publicó en *Revue Hispanique*, se ha editado en forma de libro en 8º mayor de 174 páginas. Su colofón declara que “escribióse este trabajo con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de las Islas Filipinas”, habiéndose acabado de imprimir el día 30 de Enero de 1921. Tiene como adición al título: “Con la revisión de lo que al respecto lleva publicado la Real Academia Española”.

¿Se ha fijado alguien en que la docta Corporación, según se la suele citar, haya incorporado a su Diccionario voces de uso local en Filipinas? Serán pocos los que en ello hayan parado mientes. De mí sé decir que era entonces alumno de segunda enseñanza, cuando tuve la fortuna de manejar la edición de 1884, que fué la duodécima. Por casualidad tropecé con palabras como *baguio*, *barangay*, *bata*, de formación y sonido característicamente filipinos; luego, a medida de la necesidad, fui consultando otros términos, entre los que recuerdo *mananguete* y *tiquín*.

Mi falta de iniciación en las letras no me permitió saber que, en este tiempo, fué cuando la Academia había acometido una gran reforma: la inclusión, en su Diccionario, de las etimologías, y en cuanto a nosotros, de veces locales, como provincialismos, con notas de pr. Filip. (provincial de Filipinas), al igual que otros de Aragón, Cataluña y Andalucía. Por igual motivo estuve ajeno al gran alboroto que Miguel de Escalada había armado contra el Diccionario, en una serie de artículos periodísticos, cuya

Lo mismo le ha sucedido a la otra obra capital escrita por un filipino, Manuel de los Reyes, traductor del Tribunal de Apelaciones: *Prontuario de palabras y frases mal empleadas en Filipinas*, Manila, [s.n.], 1937. En este caso ya no se trata sólo de un vocabulario o diccionario de filipinismos, sino de toda una obra técnica y estructuralista que analiza todas las partes de la gramática española en su uso filipino y la distancia, errores y giros particulares del español filipino. El fin de la obra lo da el propio autor en la introducción:

Habiéndonos impuesto la grata tarea de aportar nuestro grano de arena a la obra magna de conservar (decimos mal, casi deberíamos decir “restaurar”, porque mal se puede conservar lo que está casi completamente destruido) el castellano en toda su pureza, como uno de los más preciados tesoros que recibimos de nuestros mayores⁹.

Con una escrupulosidad purista que se basa en el enorme conocimiento gramatical del autor —quizá uno de los que mejor ha conocido la fisonomía del español filipino—, el texto es una verdadera joya, ya que discrimina estructuralmente cualquier desviación de la norma por mínima que pueda resultar, para darnos un mapa preciso de la lengua empleada en el país. Consecuentemente, estamos hablando de una de las obras fundamentales para el conocimiento del español empleado en Filipinas, una obra que ha pasado sin embargo desapercibida a pesar de haber conseguido el Premio Zóbel en 1937. Para cualquier estudio

⁹ Manuel de los Reyes, ob. cit., p. vii.

del español filipino es sin embargo obra de cita y consulta obligatoria, por su exhaustividad y la cantidad de datos que aporta. El plan de la obra lo describe el autor en una nota preliminar:

Para facilitar el uso de este libro, lo hemos dividido en tres partes: la primera comprende las palabras y frases que se emplean equivocadamente en Filipinas, y la hemos subdividido en capítulos, siguiendo el orden de las partes de la oración, tal como se estila en las gramáticas, añadiendo al fin de dicha primera parte algunos capítulos, uno referente a los filipinismos, o modismos más usados en este país, y otros que comprenden los anglicismos, galicismos y otras formas viciosas que, sin ser precisamente filipinismos, se emplean con mucha frecuencia en estas Islas. La segunda parte es la colección de “gazapos” cazados en el feracísimo campo de la prensa local [...] En la tercera hemos puesto, por vía de apéndice, una lista de palabras que suelen pronunciarse o escribirse incorrectamente¹⁰.

III. EL ESTUDIO ACTUAL DEL LÉXICO HISPANOFILIPINO

Esta obra —prologada por el famoso Norberto Romuáldez¹¹—, junto al resto de obras reseñadas, constituyen un corpus valiosísimo para el análisis de la lexicología filipinista, un campo de estudios que cuenta con trabajos históricos fundamentales¹², pero que, al igual que el estudio de la lengua española en Filipinas, sólo está poniendo sus primeros cimientos y resulta un campo inmenso de investigación. En lugar de ser un objeto obsoleto y fenecido, la lengua española en Filipinas se presenta a comienzos del siglo XXI como un tema fascinante cuya historia todavía se está escribiendo, y cuyo futuro no puede sino mejorar, pues ya hace veinte años que se tocó fondo.

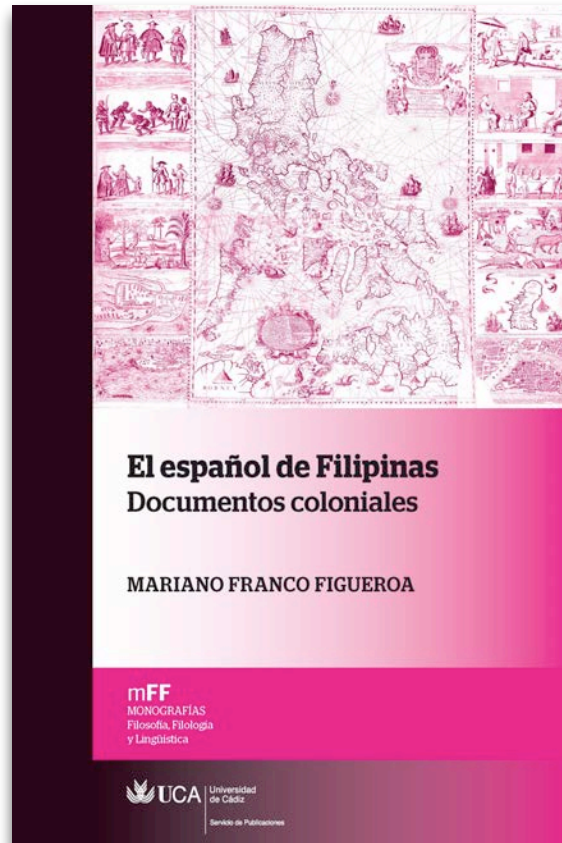
Y lo cierto es que al presente empiezan a surgir de forma regular aportaciones que investigan campos o periodos particulares de la historia léxica del español en Filipinas, atendiendo a su naturaleza lingüística pero también a la variedad y formación de su vocabulario. Por ejemplo la obra de Mariano Franco Figueroa, *El español de Filipinas. Documentos coloniales*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2013, donde se trata, a través de documentación histórica, del devenir y gestación de un vocabulario propio del español en Filipinas, tanto por las influencias peninsulares y novohispanas como por la adaptación e incorporación de realidades léxicas vernáculas¹³.

¹⁰ Ibid., p.x.

¹¹ Quien en su ingreso a la Academia Filipina pronunció el discurso *Influencia de la pronunciación castellana sobre la fonética filipina*, Manila, Imp. de Santos y Bernal, 1933, con réplica por parte de Jaime C. de Veyra. En una colección privada hemos encontrado original del texto dedicado por de Veyra a Zoilo Hilario, cuya obra sin duda fue vendida por la familia del último a un librero anticuario. Cf. I. Donoso, “Crónica de Filipinas en la obra de Zoilo Hilario”, en *Kritika Kultura*, 2012, vol. 20, pp. 205-231.

¹² Como los realizados hace cuarenta años por la Oficina de Educación Iberoamericana: *La lengua española en Filipinas. Datos acerca de un problema*, Madrid, 1965; e *Hispanismos en tagalo*, estudio preliminar de Rodolfo Barón de Castro, Madrid, 1972; así como la obra de Quilis *Hispanismos en cebuano. Contribución al estudio de la lengua española en Filipinas*, Madrid, Alcalá, 1976.

¹³ Realizamos reseña de este libro en *Revista Filipina*, primavera 2015, vol. 2, núm. 2, pp. 86-88.



En esta línea y atendiendo a los primeros préstamos del español en las lenguas indígenas —que es en esencia el mismo fenómeno, pues a la postre repercute en la construcción de ese mundo conceptual que se transmite a los hablantes dentro de un mismo espacio físico—, un texto de excepcional importancia fue el de Joaquín García-Medall, “En torno a los primeros préstamos hispánicos en tagalo”, aparecido en el *Cuaderno Internacional de Estudios Humanísticos y Lingüística*, Humacao, Universidad de Puerto Rico, vol. 19, pp. 51-66. García-Medall fue capaz de identificar con extraordinaria agudeza la transmisión de hispanismos que en la actualidad forman parte indisociable del vocabulario diario de cualquier filipino, hispanismos que han perdido prácticamente su transparencia al haberse incorporado a finales del siglo XVI o comienzos del XVII.

En fin, es necesario que se palie, también en el ámbito científico, la distancia que se ha producido en el siglo XX entre Filipinas y el mundo hispanohablante. El deterioro hasta prácticamente la extinción de la variedad filipina de la lengua española no quiere decir que se deba abandonar a los hablantes actuales, más bien al contrario, a pesar de que muchos de esos octogenarios malvivan olvidados en el anonimato tropical¹⁴. Y por añadidura, no quiere decir que se deba abandonar el estudio diacrónico de la construcción y definición de una variedad diatópica filipina, sobre todo porque los textos están a disposición, y hoy más que nunca la Filología hispánica posee herramientas para acometer de forma factible y pormenorizada trabajos de esta naturaleza. Como muestra, el recientemente aparecido artículo en la *Revista de Filología Románica* firmado por José Luis Ramírez Luengo, Santiago Flores Sigg y Adriana Gutiérrez Bello, y con título “Aportes para la historia léxica del español de las Islas Filipinas: algunos datos sobre el siglo XVIII”, del que citamos el siguiente párrafo en torno a los orígenes del filipinismo léxico:

¹⁴ En este sentido, esperamos publicar pronto los resultados del «Proyecto Morisqueta», grabaciones realizadas a una buena nómina de hispanohablantes filipinos desde el año 2008.

En primer lugar, se hace necesario mencionar el aporte de las lenguas propias del archipiélago, que van a constituir el origen de determinadas voces utilizadas por los hispanofilipinos en la época señalada para expresar la realidad que los rodea: junto a los frecuentes *sanglely*, *barangay* y *parián*, este conjunto documental ofrece también apariciones de indigenismos de atestiguación mucho más escasa –al estilo de *maganito* o *baticulín*– e incluso primeras dataciones de términos cuya historia lingüística era desconocida hasta el momento, tales como *maganitero*, *calán* y quizá *pala pala*. Por supuesto, la presencia de estos elementos en la documentación del siglo XVIII no puede sorprender si se tiene en cuenta que el contacto entre el español y los idiomas prestadores se produce desde el mismo siglo XVI, pero no resulta en modo alguno inoportuno mencionarlo, pues no cabe duda de que su empleo constituye un factor de primera importancia en la dialectalización léxica de la variedad lingüística de Filipinas¹⁵.

En resumen, del mismo modo que nos encontramos en los inicios de una restauración científica de las herramientas esenciales para el estudio y conocimiento de la literatura filipina, lo mismo se puede decir de la lengua española en el archipiélago magallánico. Sin duda gracias al encomiable trabajo de Antonio Quilis durante muchos años, y al escenario actual altamente diversificado, no podemos sino vaticinar una restauración de Filipinas en el contexto de la lengua española, al menos por su necesaria pervivencia como lengua clásica del país y fundamento histórico, objeto al cual están llamadas las nuevas generaciones de filólogos hispanos.

¹⁵ José Luis Ramírez Luengo, Santiago Flores Sigg, Adriana Gutiérrez Bello, “Aportes para la historia léxica del español de las Islas Filipinas: algunos datos sobre el siglo XVIII”, en *Revista de Filología Románica*, 2018, vol. 35, p. 184.